

**SEGUNDA CONVOCATORIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**

RE/JD/002/2026 Fecha: 27-02-2026

En el ejercicio de las facultades que nos confieren los Estatutos vigentes de la Cámara en su Artículo Vigésimo Segundo, y con el firme propósito de fortalecer la presencia institucional y operativa de nuestra organización, por la presente se les convoca por SEGUNDA vez formalmente a la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva, el día **12 de marzo de 2026, a las 4 p.m., en Caracas, CCCT, piso 6, oficina 601**, la cual tendrá como objetivo principal la toma de decisiones sobre el crecimiento y marco regulatorio de CAVECOM-E.

ORDEN DEL DÍA

1. Expansión Regional: Evaluación y aprobación de la creación de los Capítulos correspondientes a los estados Carabobo, Aragua, La Guaira, Miranda, Táchira, Zulia, Nueva Esparta, Anzoátegui, Mérida, Lara y Bolívar. Discusión y aprobación del cronograma de apertura oficial.
2. Fortalecimiento Institucional: Revisión y aprobación de la Estructura Organizativa de CAVECOM-E Nacional, definiendo las líneas de mando y departamentos operativos.
3. Gestión Ejecutiva: Designación del Director Ejecutivo de la Cámara Nacional y definición de sus facultades operativas inmediatas.
4. Marco Regulatorio Interno: Presentación y aprobación del Código de Ética, el Reglamento del Tribunal Disciplinario y el Reglamento Interno de CAVECOM-E.

Se recuerda que, según el estatuto, la sesión será válida con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes y corresponde a la segunda y última convocatoria. Los borradores de los reglamentos y la propuesta de estructura organizativa han sido remitidos con anterioridad para su revisión y consideración.

Atentamente, propuesta sea de su interés y quedamos atentos para ampliar cualquier detalle.